


INFORME DE EVALUACIÓN ÉTICA DEL PROYECTO
EVALUACIÓN FORMATIVA DE LA RESPUESTA A LA EPIDEMIA DEL VIRUS DEL ZIKA
EN LAC UNICEF

RESULTADOS	
Aprobado	El comité de ética constituido de manera ad hoc en Econometría, aprueba el proyecto.
Pendiente	
No aprobado	
Fecha y número de acta de evaluación	Día 2 Mes Mayo Año 2018 No del Acta 3
Nombre y Firma del Director (a) de ECONOMETRÍA CONSULTORES S. A.	Nombre María Consuelo Ramírez Firma  <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/>
OBSERVACIONES	

1. CONTENIDOS DEL PROYECTO

- La introducción del proyecto da cuenta del objetivo del estudio.
- Los antecedentes que se detallan dan una descripción del contexto, sin embargo consideramos que el contexto debe ser más explícito sobre los países y mostrar mayores especificidades por ejemplo la diversidad poblacional y los criterios de selección de los países y municipios o localidades focalizadas.
- Se plantea el objetivo y justificación del estudio.
- El marco conceptual permite ver su coherencia con los métodos después descritos.
- Los métodos, técnicas de recolección y análisis planteados son coherentes y dan validez científica al proyecto. Sin embargo es importante profundizar en los criterios de inclusión de la muestra y se recomienda utilizar tasas y no números absolutos para poder realizar las comparaciones.
- Los instrumentos de recolección corresponden a la información que se requiere obtener.
- Es importante conocer con mayor profundidad el perfil de las personas a entrevistar
- Si bien se plantea en la propuesta una sección sobre disposiciones éticas, se sugiere realizar ajustes a estas consideraciones.

2. ASPECTOS ÉTICOS DEL PROYECTO

- La investigación es relevante socialmente.
- El diseño metodológico propuesto garantiza la validez científica del proyecto.
- Se debe explicitar el balance de riesgos y beneficios ya que no se detalla en el documento.
- Los consentimientos informados deberían ser diferenciados dependiendo del tipo de instrumento (grupos de discusión, grupos focales, entrevistas). Adicionalmente, consideramos que el lenguaje debe ser más claro cuando se desarrollen los instrumentos con las comunidades
- Hay que desarrollar las medidas de protección de la información recolectada, especialmente los procedimientos de respeto a la confidencialidad y privacidad de los participantes.
- Se debe aclarar la forma en que se van a utilizar las fotos y grabaciones realizadas
- Desarrollar la materialización de las cuestiones de género dentro del documento

3. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al equipo consultor del proyecto incluir una sección de consideraciones éticas que permita detallar de manera explícita los riesgos y beneficios del estudio.
- El proyecto debería abordarse en la parte ética desde el enfoque diferencial y de género.
- Se recomienda incluir un lenguaje más sencillo en el consentimiento informado cuando se aplican los instrumentos a la comunidad.
- Se recomienda aclarar el proceso de socialización del informe
- Por último, se recomienda que se tengan lecciones aprendidas y hallazgos del trabajo de campo